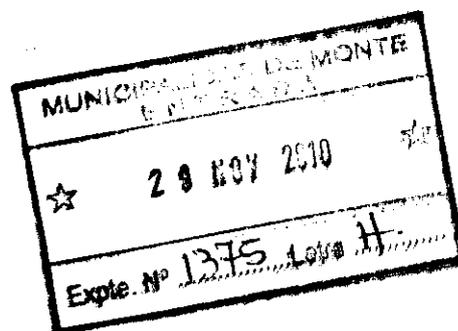




**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MONTE**  
Provincia de Buenos Aires



**VISTO:**

La solicitud presentada por la agrupación política PRO de MONTE, representada por la Sra. SANDRA FERRANDI, requiriendo el correspondiente permiso para la colocación de una placa recordatoria y un arbusto en conmemoración del Día de la Violencia de Género que se recuerda el día 26 de noviembre y cuyo acto se llevara a cabo el día 27 de noviembre del corriente,

Que han requerido este emplazamiento en el sector del espacio público sobre la Avda. Costanera entre Santos Molina y Sayos frente al complejo turístico denominado "El Mirador" y

**CONSIDERANDO:**

Que es intención de este Ejecutivo Municipal dar curso favorable a esta solicitud en razón que se reconoce la seriedad con que esta agrupación política viene trabajando en diversos ámbitos y espacios de nuestra comunidad y la relación y respeto que tienen para con este Gobierno,

Que en este caso específico del hecho que hará la colocación de la placa recordatoria este Gobierno Municipal desea adherirse a tal iniciativa, entendiendo que de acuerdo a la Declaración de Las acciones Unidas ratifica la Eliminación de la Violencia contra la mujer, la que se define como todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada"

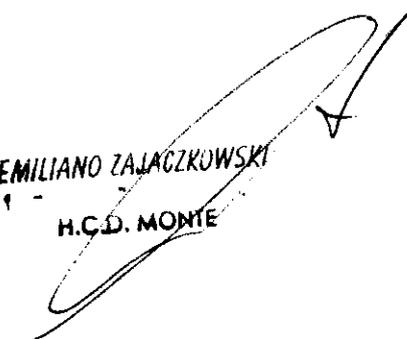
Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, sanciona con fuerza de:

**ORDENANZA: 3747**

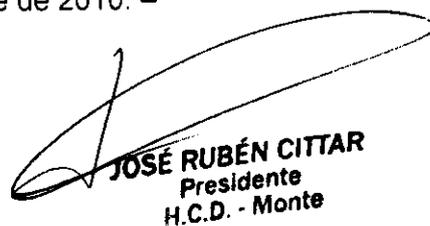
**ARTICULO 1º:** Autorízase a la AGRUPACION PRO DE MONTE a la colocación de una placa recordatoria y un arbusto en conmemoración del Día de la Violencia de Género en el sector del espacio público sobre Avda. Costanera entre Santos Molina y Sayos, atento los fundamentos expuestos.

**ARTICULO 2º:** Comuníquese, Regístrese y Archívese. –

Dado en sala de sesiones a los 25 días del mes de noviembre de 2010. –

  
EMILIANO ZAJACZKOWSKI  
H.C.D. MONTE



  
JOSÉ RUBÉN CITAR  
Presidente  
H.C.D. - Monte